

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobra de Farnals

2026/08668 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals sobre el nombramiento de funcionario de carrera, agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de la Pobra de Farnals número 2026-0926, de treinta de junio de dos mil veintiséis, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Cuerpo Policía Local, Escala Básica, subgrupo C1, código de puesto POL-12, de José María Noé Gómez, con DNI ***6949**, con efectos del día uno de julio de dos mil veintiséis, tras haber superado el procedimiento selectivo convocado al efecto, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

La Pobra de Farnals, 1 de julio de 2026.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

